



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 03 de Agosto 2015.

CARTA N° 478 /2015

SEÑORA
ALEJANDRA JORQUERA RUBIO
RUT. 14.121.603-1
GRUPO LOCAL DE APOYO A LA LECHE MATERNA "AMAMANTAR EN FAMILIA"
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 30 de Julio del presente año, solicitando autorización para realizar un pasacalle, celebrando la semana internacional de lactancia materna, en paseo peatonal 21 de Mayo, entre las calles Arturo Prat y Pedro Montt, el día 08 de Agosto, a contar de las 18:00 a 19:30 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- No deberá obstaculizar el ingreso a los locales establecidos, y el libre tránsito de los peatones.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/jcl
Cc. U.Fiscalización
Archivo